

10/02/2020

Puerto Cisnes: Trabajo conjunto permite decomiso de casi mil cajetillas de cigarrillos de contrabando

Como parte de procedimiento conjunto entre personal del Servicio Nacional de Aduanas, Carabineros y la Fiscalía Local, se logró la incautación de 954 cajetillas de cigarrillos de contrabando en Puerto Cisnes.

De acuerdo a lo explicado en la audiencia de formalización, un equipo de fiscalizadores de Aduanas con apoyo de Carabineros, se dirigió hasta un local comercial, descubriendo al interior de una bodega, 95 cartones de cigarrillos y 4 cajetillas sueltas de la marca Fox, de origen paraguayo, las cuales se encontraban en cajas envueltas en plástico negro.

El dueño del local comercial fue detenido por el delito de receptación aduanera al no poder justificar la procedencia de los cigarrillos, avaluados en \$2.298.199 pesos.

"Se realizó el control de detención donde se la ha ofrecido una salida alternativa, pagando los impuestos que suman más de dos millones de pesos. Lo importante para el Servicio de Aduana y para nosotros es recuperar los montos de dinero evadidos" señaló el fiscal jefe de Puerto Aysén, Aquiles Cubillos.

El detenido es un conocido comerciante de Puerto Cisnes, sin antecedentes previos, quién indicó que compró los cigarrillos de contrabando en la ciudad de Puerto Montt.

"Lo que señala el imputado es que el los compró en Puerto Montt, muy probablemente han ingresado a través de la frontera norte y posteriormente se distribuyen por las principales ciudades del país, este delito es muy común en la zona norte" agregó el fiscal, Aquiles Cubillos.

Aduanas, con autorización de la Fiscalía, realizó la destrucción de las cerca de mil cajetillas incautadas las que corresponden a productos que no cuentan con la debida autorización para su venta en nuestro país.

